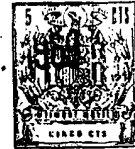


16 OCT.



152983

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de Don Ireneo ARRANZ CASAS, de nacionalidad española, residente en Barcelona, Avenida San Antonio M^o Claret, 183, por "BOLSO TRANSFORMABLE EN TOALLA".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un bolso transformable en toalla, cuya realización es muy sencilla y, a pesar de lo cual, representa una serie de ventajas de tipo práctico e incluso económico para el usuario.

5.

Entre los artículos y prendas que suelen transportarse en un bolso para ir a tomar el baño, la toalla es sin duda el que ocupa más espacio. De ahí que el acondicionarla junto con los demás objetos representa un problema de espacio y deba recurrirse a bolsos desmesuradamen-

10.



21-3-972

1-1-980

te grandes y que hacen incómodo su transporte.

Con el fin de subsanar los inconvenientes expuestos, se ha ideado el bolso transformable en toalla, objeto de la invención, caracterizado esencialmente por

5. el hecho de que comprende una pieza flexible, de tejido de rizo, género de punto, lona, rafia u otro cualquiera, de contorno rectangular. Junto a los bordes de los lados mayores y en posiciones centradas y enfrentadas, están unidas sendas anillas o asas del bolso que adopta su posición de uso al unir los bordes menores de la pieza, mediante un dispositivo de cierre convencional, plegando la pieza a continuación de forma que sus bordes mayores quedan superpuestos. El conjunto se ata mediante un ceñidor que rodea el cuello del bolso.

10.

15. Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.

20. En dicho dibujo, la figura 1 es una vista en planta de la pieza desplegada; las 2 y 3 son sendas vistas en perspectiva de fases sucesivas de plegado, y la figura 4 es una vista en perspectiva del bolso en posición de uso.

25. El bolso descrito consta en los aludidos dibujos de una pieza rectangular -1-, que puede ser de tejido de rizo, género de punto, lona, rafia o cualquier otro material. Una de las caras de la pieza presenta unidas dos anillas o asas -2- próximas a los lados mayores de la pie-



za y en posición centrada y enfrentada. Los bordes menores de la pieza se unen mediante un dispositivo de cierre de corredera -3- (figura 2). El conjunto se dobla transversalmente por la mitad hasta que las asas quedan enfrentadas (figura 3). El bolso se cierra mediante el ceñidor -4- (figura 4) que para mayor comodidad está unido a la pieza -1-.

5. El bolso, una vez vaciado el contenido, puede desplegarse y utilizarse como toalla, esterilla, etc., de forma que en el transporte de artículos necesarios para tomar el baño, puede prescindirse de la toalla convencional.

10. Las ventajas que en orden a comodidad y también en economía, representa el uso de este bolso, son evidentes, puesto que se ahorra espacio y una pieza tan importante como la toalla de tipo usual.

15. Serán independientes del objeto de la invención, los materiales empleados en la confección de la pieza, de las anillas y el ceñidor, tipo de cierre utilizado para la unión de los bordes y cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.

152993

16 OCT



2003-07

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

5. 1. Bolso transformable en toalla, caracterizado esencialmente por el hecho de que comprende una pieza flexible de contorno rectangular, que en una de sus caras y próximas a los lados mayores, presenta unidas dos anillas y en los bordes de los lados menores está dotada de dispositivos convencionales de cierre que los unen al doblar transversalmente la pieza en dos pliegues, mientras que un tercer pliegue transversal en relación a los
10. primeros situa a las anillas en posiciones adyacentes y constituyen las asas del bolso, que se cierra por medio de un ceñidor que rodea el cuello del mismo.

2. Bolso transformable en toalla.

15. La presente memoria consta de cuatro hojas foliadas escritas por una sola cara.

Barcelona, 16 de octubre de 1969

Ireneo ARRANZ CASAS

p.a. I. PONTI
p.p.

18151 / 1

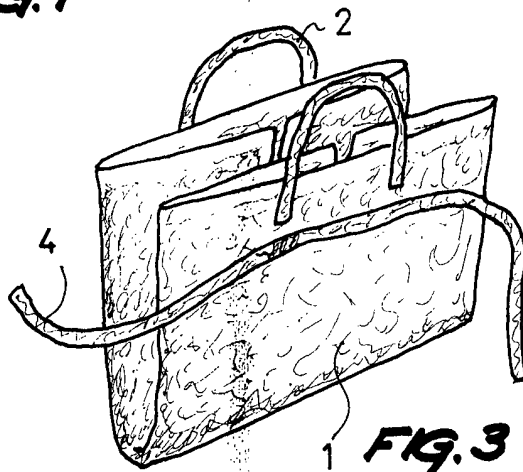
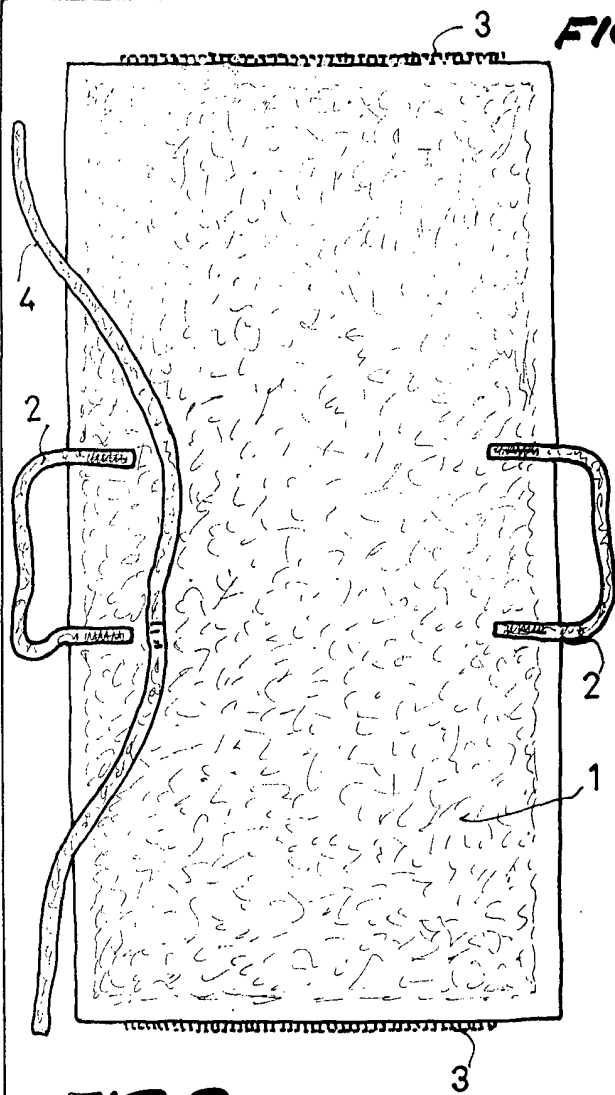
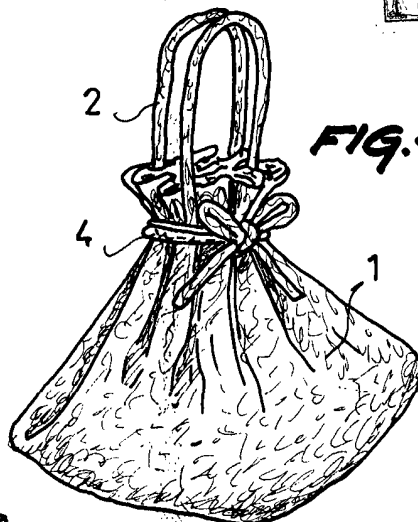
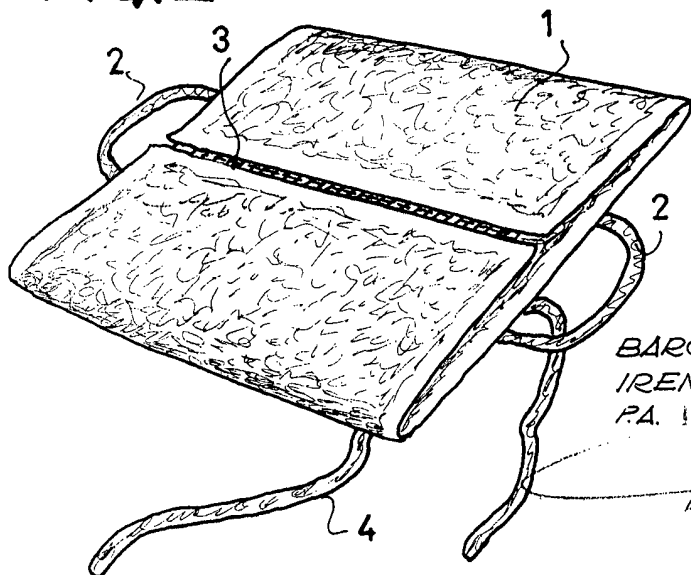


FIG. 2



16 OCT 1969
 PATENT OFFICE
 BARCELONA

BARCELONA, 16 OCT 1969
 IRENEO ARRANZ CASAS
 RA. L. PONTI